

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MIRASHCARGA S.A A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2013 de la Compañía MIRASHCARGA S.A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas de aceptación en nuestro país.
- C) Se ha iniciado en el año 2013, con un Capital de Ochocientos dólares, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas.
- D) Le informo que durante el presente año 2013 he verificado que la Cía. No mantuvo ni ingresos ni gastos, por lo que esperamos que para el próximo año comience a tener operaciones y mejores resultados.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Abril 12 de 2014.



Atentamente

Zoraida Alcocer Damián

Ced. 0920095833

Reg. G.10.941